

15791
8x27

SECRETARÍA DE ESTADO
GOBIERNO DE GUAYAMA

1991 JUN -6 PM 12: 27

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ing. NELSON LIZANO VIDAL, por mis propios derechos y por los derechos que represento de la compañía CELULAR CORP S.A., en mi calidad de Gerente General y como accionista de la misma, a usted, atentamente comparece y solicita:

Por medio de la presente, tengo a bien informarle que he cedido y transferido a favor de la señora DENNIS TAMMY CAZAR MANCHENO, UN MIL SETECIENTAS (1700) ACCIONES, ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES (S/1000,00) cada una. 67

El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, equivalente a DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, divididas en Cinco Mil Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Mil sucres cada una, equivalente a 0.04 ctvos de dólar.

STF
PETICION.

En tal virtud y en mi calidad de Gerente General de la compañía Celular Corp. S.A., solicito se sirva registrar en los libros correspondientes esta transferencia y cesión de acciones.-

Atentamente,

Nelson Vidal
Ing. Nelson Lizano Vidal
Cedente

c. c. # 0911350650

Antonio Reyes Valencia
Ab. Antonio Reyes Valencia

Reg. Prof. 4.798

C-C 090173656-1

201.06.14
Dr. R